

# Más de 2.000 denuncias por violencia doméstica recibieron en el segundo trimestre del 2022

1 noviembre, 2022



**Según los datos de la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en ese lapso aumentaron un 11% las consultas informativas.**

Las denuncias por violencia doméstica en el segundo trimestre de 2022 fueron más de dos mil en la ciudad de Buenos Aires, cifra que representa un aumento del 36% en comparación al mismo período del año anterior, según un informe difundido este lunes por la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

“Aumentaron un 11% las consultas informativas”, precisó la OVD que, de abril a junio último recibió un total de 2.415 denuncias “más de una por hora”, que involucraron a 3.154

personas, ya que un hecho puede tener más de un afectad

“En respuesta a esta situación, la Justicia civil dictó 8.453 medidas de protección, entre las que se encuentran la entrega de 769 botones antipánico”, remarcó el comunicad

La OVD detalló que “6 de cada 10 personas afectadas fueron mujeres adultas”, en tanto que “los niños, niñas y adolescentes (NNyA) representaron el 32%

Silvina Lico, abogada y parte del Programa de Atención de Niñez y Adolescencia y Género de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, dijo a Télam que el informe muestra “claramente el fenómeno de la violencia contra las mujeres y de violencia de género

El grupo etario más afectado fue el de las mujeres adultas entre 18 y 49 años, con el 54%, mientras que el 7% corresponde a varones, y las NNyA de 0 a 17 representaron el 32% de las personas afectada

El 75% de las personas denunciadas fueron varones y en casi la mitad de los casos entre ellas y las afectadas hubo una relación de pareja (49%), seguidas por violencia de tipo filial (33%).s.”.”.o.o.ilial (33%).

Además, el informe precisó que 6 de cada 10 personas denunciadas fueron varones jóvenes y adultos de entre 18 y 49 años, entre los cuales el 77% son de nacionalidad argentina.

Por su parte, los varones entre 22 y 49 años son el grupo etario más denunciado representando el 58% (1.503 personas) de las 2.614 totales denunciadas.

Si bien la OVD recibe denuncias por violencia doméstica, y por lo tanto, recibe denuncias también de hombres, niños, adolescentes o personas de la tercera edad, para Lico “podemos ver las relaciones desiguales de poder del varón hacia las mujeres, niños, niñas y adolescentes en las relaciones

familiares, una característica de nuestra organización social”.

Los equipos interdisciplinarios de la OVD evaluaron el riesgo que corrían las personas afectadas y determinaron la presencia de diferentes tipos de violencia: psicológica (96%), simbólica (51%), física (49%), ambiental (30%), económica y patrimonial (27%) y social y sexual (11% en cada caso).

Mientras que 5 de cada 10 personas afectadas fueron víctimas de violencia física, el 42% de lesiones constatadas fueron en el rostro, y el 70% de las personas lesionadas tenía antecedentes de lesiones físicas producto de situaciones de violencia.

Respecto al aumento de las denuncias en la ciudad de Buenos Aires, la especialista expresó que “siempre tenemos la duda sobre si hay más casos o si las personas denuncian más”.

“Probablemente haya habido más casos por las consecuencias que dejó la pandemia, pero se identifican mucho más las violencias ahora”, continuó.

Para Lico, este proceso de identificación de las violencias es un proceso “positivo” ya que “la violencia que antes estaba naturalizada ahora no se pasa por alto”.

“Por supuesto que no es positivo que haya más denuncias, pero es importante que ahora se puedan identificar, y que se pueda recurrir a la Justicia por algún tipo de protección”, concluyó la abogada.

Según el documento de la OVD un tercio de la totalidad de los casos fue considerado como de riesgo “altísimo” y “alto” (33%), y “medio a moderado” (56%).

Entre las personas afectadas el 42% provienen de 4 de las 15 Comunas de la ciudad de Buenos Aires, siendo la Comuna 8, conformada por los barrios de Villa Soldati, Villa Riachuelo y

Villa Lugano, y la Comuna 1, Retiro, San Nicolás, Puerto Madero, San Telmo, Montserrat y Constitución, las más afectadas con el 12% cada una.

Le siguen la Comuna 4 -La Boca, Barracas, Parque Patricios y Pompeya- y la Comuna 7 -Flores y Parque Chacabuco- con el 10% y el 8% respectivamente.

Las 11 comunas porteñas restantes acumulan el 49% con cifras que no superan el 6% cada una.

La comuna con menor denuncias fue la Comuna 2, Recoleta, con el 2%, representando 70 denuncias del total.

Asimismo, el 7% de las personas afectadas provienen de localidades ajenas a la ciudad de Buenos Aires.

Casi todas las denuncias fueron derivadas a la Justicia Nacional en lo Civil (99,5%); a la Nacional en lo Criminal y Correccional (17%), al fuero Penal Contravencional y de Faltas de la ciudad de Buenos Aires (67%) y al Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (39%) y 175 casos fueron derivados al Programa Proteger del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Se ordenó la prohibición de acercamiento a la persona denunciante en el 71% de los casos; prohibición de contacto telefónico o por correo (66%); y se dispuso la entrega de dispositivos antipánico en el 32%; el cese de los actos de perturbación e intimidación (28%) y la prohibición de acercamiento a niñas, niños y adolescentes (23%), entre otras medidas.

La OVD, con sede en la calle Lavalle 1.250, planta baja, de esta capital, brinda atención las 24 horas del día, durante todo el año.

Fuente: [TeLam](#)